



en los almacenes de Consistorial, en los que se hallaron varios objetos sin valor alguno y sin aplicación pero vechosa por lo que se habían enviado a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, para enriquecer el Museo Arqueológico que tiene a su cargo, como dignos de conservarse por la época histórica a que se refieren, acordó el Ayuntamiento confirmar la donación de los citados efectos que son los siguientes.

Tres respaldos de sillas presidenciales labrados en nogal en los cuales por medio de fina y elegante talla, están representados con gusto el decorativo del siglo XVIII, las armas de Murcia.

Una lápida de reducidas dimensiones, marco blanco, en que con caracteres legibles apesar de una insignificante mutilación se expresa así: Aquí yace el muy valeroso y esforzado caballero Francisco Silvestre, Capitán de S. M. año 1863.

Un friso de mármol blanco en el cual, en forma de pilastera se ve esculpido el escudo de la Ciudad con solo seis coronas rematado por la cruz de Caravaca.

Una lápida de mármol negro cuya inscripción sin acabar de abrir, expresa y conmemora los nombres del Illmo. Sr. Obispo D. Victoriano Lopez Gouroler y D. Vicente Cano, con motivo de un funesto acontecimiento de su época.

Dos lapidad de mármol blanco en que se ven gravados los apellidos de los seis victimas

